

Santa Rosa, 07 de Octubre del 2019



Señor

ALFREDO MORENO TABJA

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.**, en su sesión celebrada el día 07 de Octubre del año 2019, acordó elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de **TRES AÑOS**, ejerciendo las atribuciones que constan en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa.

La compañía **PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Ab. Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del cantón Machala, el 10 de Mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el No. 650 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1485, en fecha 22 de Mayo del 2012. Posteriormente mediante escritura pública otorgada por la Dra. Lenny Blacio Pereira, Notaria Pública Sexta, la compañía realizó el aumento de capital social, cambio de domicilio y reforma del estatuto social, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 92 y anotada en el Repertorio bajo el No. 156, en fecha 26 de Septiembre del 2014.

Atentamente,

Marino Nicolás Paladines Córdova
C.C. 0702266370

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.**

Santa Rosa, 07 de Octubre del 2019.

Alfredo Moreno Tabja

DNI: 10221534-1

PRESIDENTE

N° TRAMITE: 86684-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 146899
11/11/19 12:10